

**Cuadro III. Mujeres cabezas de familia según el estado civil a mediados del siglo XVIII**

Estado civil	Datos del conjunto*		Sierra de Alcaraz		Campo de Montiel		Zona de Jorquera*	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Soltera</b>	6	5,5	29	8	35	9,1	23	16,9
<b>Casada</b>	-	-	3	0,8		-	-	-
<b>Viuda</b>	103	94,5	333	91,2	348	90,9	113	83,1
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>100</b>	<b>365</b>	<b>100</b>	<b>383</b>	<b>100</b>	<b>136</b>	<b>100</b>

**Nota:** *Datos del conjunto* muestra la media obtenida para Alcalá del Júcar, Abengibre y Alatoz; los datos de la *zona de Jorquera* pertenecen a Jorquera y Casas Ibáñez.

**Fuente:** Sierra de Alcaraz, (García González, 1997b: 120); Campo de Montiel (Hernández, 2007: 141); Zona de Jorquera (Simón, 2011:46). Elaboración propia.

Por otro lado en cuanto a hombres cabezas de familia, era mayoritaria la presencia de casados (90,1%). Es decir, es necesario matizar que, en general, a partir de las variables estado civil y sexo mientras para los varones parecía ser el matrimonio el medio más frecuente para acceder a la jefatura del hogar, para las mujeres era todo lo contrario, pues éstas deberían de esperar la muerte de sus maridos para poder asumir tal cargo. Y es que no debemos olvidar que si bien para el varón el matrimonio significaba la verdadera mayoría de edad, suponía por el contrario para la mujer una limitación de su capacidad como persona, además de una aparición de obstáculos para relacionarse con el entorno (López, 1998: 107-107). Si a ello añadimos el escaso porcentaje que representaban las mujeres solteras sobre el resto de la población (0,8%) y las dificultades con las que se podían encontrar las viudas para casarse de nuevo, explicaríamos el claro predominio dentro del conjunto de la población viuda del sexo femenino sobre el masculino. Según el Catastro de la Ensenada de mediados del siglo XVIII, los hogares formados por viudas como cabezas de familia doblaban, y algunas veces triplicaban, los formados por viudos<sup>3</sup>. De los 465 agregados que componían la población de Alcalá del Júcar, mientras que 52 estaban constituidos por viudas, tan sólo 25 lo eran por viudos; por su parte en Alatoz de 157, 29 correspondían a viudas y 6 a viudos; Abengibre contaba con 22 mujeres, cuyo cónyuge había fallecido, al frente de sus hogares y exactamente con la mitad de hombres en la misma situación, de un total de 155 hogares. Un dominio que se invierte a favor de los hombres entre la población célibe. Para obtener una imagen más precisa de estas diferencias tenemos el siguiente cuadro.

<sup>3</sup> Como ya mostró María del Mar Simón en Jorquera a mediados del siglos XVIII (2007: 80).